

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
DE LA SIMPLIFICADA N°07-2024-MPVH/CS-1**

1	NÚMERO DE ACTA	
----------	-----------------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, Vilcas Huamán, el día 13 de mayo del año 2024, en la Oficina del Instituto Vial Provincial de Vilcas Huamán, siendo las 11:30 horas, se reunieron los integrantes del comite de selección designados mediante Resolucion de Gerencia Municipal N°091-2024-MPVH/GM con fecha 24 de abril del 2024, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°07-2024-MPVH/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: VILCAS HUAMÁN (KM 0+180)-DES. AY-1012-DES.AY-1015-PILLUCHO(KM.10+300, EN EL DISTRITO DE VILCAS HUAMAN, PROVINCIA DE VILCAS HUAMAN, REGION AYACUCHO, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	Joel Jacob Gálvez Candia	Titular	X	Dependencia:	Gerente de IVP
		Suplente			
Primer Miembro	Juan Huayhualla Huamani	Titular	X	Dependencia:	Jefe de la Unidad de Abastecimiento
		Suplente			
Segundo Miembro	Walter Hugo Huamán Villagaray	Titular	X	Dependencia:	Gerente de Desarrollo Urbano y Rural
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la evaluacion y calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	GRUPO G IMPERIO S.A.C.	60.564,00

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VILCAS HUAMÁN</p> <p>CPC Juan Huayhualla Huamani JEFE DE UAPSA</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>INSTITUTO VIAL PROVINCIAL VILCAS HUAMÁN</p> <p>Ing. Joel Jacob Gálvez Candia GERENTE GENERAL</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>MUNICIPALIDAD PROV. VILCAS HUAMÁN GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL</p> <p>Ing. WALTER HUAMAN VILLAGARAY C/P N° 150176 GERENTE</p> </div> </div>	
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		